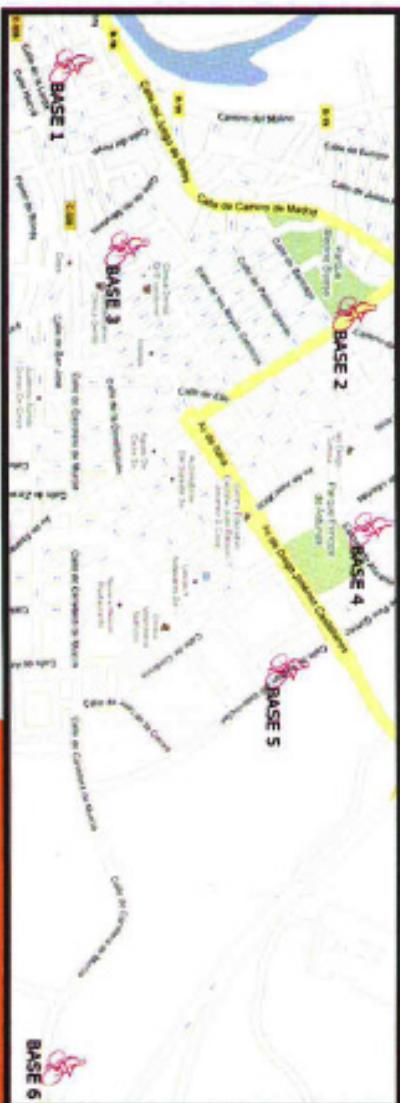


OTRA FORMA DE MOVERTE EN

CIEZA



PUNTOS DE PRÉSTAMO

- Base 1: Ayuntamiento
- Base 2: Parque Medina Siyasa
- Base 3: Esquina el Convento
- Base 4: Piscina Municipal
- Base 5: Estación de Autobuses
- Base 6: Polideportivo

EL HORARIO DEL SISTEMA

Se podrá hacer uso del servicio de préstamo de bicicletas en el siguiente horario:

De 7:00 h a 22:30 h

Notas:

- No se prestará el servicio en los días 1 de enero y 25 de diciembre.
- Tiempo máximo de préstamo: 6 horas.
- El horario de los puntos de préstamo que estén en el interior de instalaciones municipales (piscina, estación de autobuses y polideportivo), tendrán el mismo horario de servicio que el de la instalación en la que estén ubicados (siempre dentro de la franja de 7:00 a 22:30 h).

SI ENTRAS EN INTERNET

Puedes consultar, en tiempo real, la disponibilidad de bicicletas en los diferentes puntos de préstamo con un ordenador conectado a INTERNET en la siguiente dirección:
<http://cieza.onroll.info>

TELÉFONOS Y DIRECCIONES DE INTERÉS

- Ayuntamiento (Medio Ambiente):
968 760 800 ext. 1512
Plaza Mayor, 1.
- Servicio de Mantenimiento: 667 671 965
- Policía Local: 968 760 805
Avenida de Abaran, 44

RECOMENDACIONES

El Sistema de Préstamo de Bicicletas "Enbiciale" es de todos los ciudadanos, por ello desde el Ayuntamiento de Cieza te pedimos que nos ayudes a cuidarlo alertando a la policía local cuando presencie un mal uso de las bicicletas o sea testigo de acciones vandálicas.



AYUNTAMIENTO DE
Cieza



Región de Murcia



Agenda Local 21



argem
AGENCIA DE GESTIÓN
DE ENERGÍA DE LA
REGIÓN DE MURCIA



ahorra energía



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, TURISMO
Y COMERCIO



Instituto para la
Diversificación y
Ahorro de la Energía



QUÉ ES "ENBICIADE"

Es un sistema de Préstamo de Bicicletas que persigue fomentar el uso de la misma como medio público de transporte eficiente y saludable en la ciudad. Se enmarca dentro del Plan de Acción de la Agenda Local 21 en la linea 2.1.1. "Elaborar e implementar el plan de movilidad urbana sostenible (PMUS), entre cuyas acciones se recoge la puesta en marcha de un sistema de préstamo gratuito de bicicletas, para lograr la reducción del vehículo privado y potenciar otros medios de transporte no motorizado.

CON EL USO DE LA BICICLETA PODEMOS CONTRIBUIR A:

- Reducir la contaminación (el ruido y la polución)
- Adquirir hábitos de desplazamiento más beneficiosos para la salud
- Reducir el espacio necesario para desplazarnos todos (habrá menos atascos)
- Disminuir el consumo energético
- Reducir el coste económico y el tiempo invertido en desplazamientos urbanos
- Eliminar el estrés que se genera a diario por el tráfico motorizado

¿QUIÉN?

Todos los residentes, visitantes y turistas y los menores de 13 años, éstos últimos acompañados de su padre, madre o tutor legal. Es imprescindible disponer de un teléfono móvil.



CÓMO SER USUARIO DE "ENBICIADE"

1. Acude a la Concejalía de Medio Ambiente-Oficina Agenda Local 21. Plaza Mayor 1 (también se podrá tramitar a través de la Oficina de Turismo), donde se le facilitará el impreso de fianza por valor de 20 €.
2. Presenta el justificante de ingreso de fianza en la Concejalía de Medio Ambiente junto con DNI y fotografía tamaño carnet y rellena la ficha de alta. Recuerda que el pago de la fianza además de en las entidades colaboradoras también se puede hacer de 9 a 13 h en el Ayuntamiento.
3. Recoge tu carné de usuario del Servicio.

USAR UNA BICICLETA

Para usar una bicicleta, una vez se haya dado de alta en el sistema, deberá enviar un SMS, desde el móvil con el que se registró como usuario del sistema, al número **600 124 125** en el que usted indicará la siguiente información:



Ejemplo: Si quisiera coger la bicicleta 50 del candado 505 y su código secreto fuera ci1234, debería enviar un sms al 600 124 125 con el texto: coger b50 c505 ci1234

*El coste de cada mensaje de texto que envíe el usuario será el normal que tenga concertado con su operadora de telefonía móvil.

DEVOLVER UNA BICICLETA

Para devolver una bicicleta deberá anclarla en cualquiera de los candados libres de los aparcabicicletas comprobando que queda sujetada. Una bicicleta mal enganchada es responsabilidad del usuario. Recuerda comprobar que la bicicleta quede bloqueada por el candado antes de marcharte

CONDICIONES DE USO

NORMAS DE USO

Cumplir con el Reglamento del Servicio Municipal de Préstamo de Bicicletas y las Normas de Uso y Funcionamiento del Servicio Municipal de Préstamo de Bicicletas "Enbiciale".

NORMAS DE SEGURIDAD

- Circular con prudencia respetando las normas de circulación.
- Circular provistos de chaleco reflectante y casco en vía interurbana; siendo recomendables también en vía urbana.

RÉGIMEN DE SANCIONES

En caso de incumplimiento de las normas del sistema de préstamo de bicicletas, se procederá a sancionar a los usuarios con sanciones de tiempo y/o baja en el Servicio conforme al Reglamento del Servicio Municipal de Préstamo de Bicicletas.

Tiempo de retraso en horas	Tiempo de desactivación
<1	1 hora
1-3	1 día
3-8	2 días
8-24	4 días
24-36	6 días
36-72	8 días y pérdida fianza

La demora en la entrega de más de 72 horas supondrá la baja en el Servicio durante 6 meses. En el caso de desactivación temporal, éste se iniciará a partir del momento de la entrega de la bicicleta, reactivándose de forma automática una vez haya transcurrido el periodo de restricción en el uso del Servicio.

INCIDENCIAS

En caso de robo: Deberá realizar la denuncia en un plazo máximo de 12 horas la desaparición de la bicicleta ante la Guardia Civil o Policía Local. Si la denuncia se realizará en dependencias de la Guardia Civil el usuario estará obligado a presentar una copia en la Concejalía de Medio Ambiente o en su defecto a la que esté adscrito el servicio en el plazo máximo de 24 horas.

Accidente o avería: En caso de ocurrir un incidente que afecte a las condiciones mecánicas de la bicicleta, no quede anclada correctamente o excepcionalmente no queden candados libres, el usuario deberá comunicarlo inmediatamente a la Concejalía de Medio Ambiente o al Servicio de Mantenimiento en horario de oficina (ver teléfonos) o a la Policía Local en el resto de horarios.